

Prezios de suscripción

CAPITAL Mes. 10 pías. Año. 100 pías. PROVINCIA Trimestre. 4 pías. Semestre. 7 pías. Año. 14 pías. SUSTRANJERO Semestre. 14 pías. Año. 28 pías.

# EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

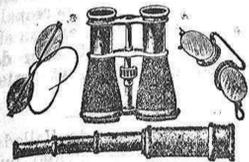
Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL. 70

TELEFONO. 212 8

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES



### A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen costuras.

### Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias.

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

### IBANEZ, DENTISTA

Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL., 35.

Piano vertical Se vende uno en buenas condiciones y en buen uso, propio para estudio; en la imprenta de este periódico se informará.

### Tierras en renta

Se arrienda unas 135 obradas en campo de Villoldo. Informará en Palencia, el procurador García, Trompadero, núm. 11.

Para tubo digestivo, riñones, artrismo y evitar infecciones gastro-intestinales,

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

### LA SANTANDERINA

#### A cincuenta pasos

de la estación del ferrocarril del Norte y secundario de Castilla se ha instalado la Gran Casa de viajeros de Félix Martín

Esta casa cuenta con todas las comodidades que son necesarias en esta clase de establecimientos; ocupa todo el edificio de la calle de León y calle Mayor principal, núm. 2, por donde tiene su entrada a los espaciosos comedores; cuenta con personal competente y cocina de primer orden.

Se admiten huéspedes desde 3 pesetas en adelante. NOTA. En el Bañero de Puente-Viego tiene esta casa la acreditada fonda LA CASTELLANA, con amplias habitaciones y coche a la estación de Renedo.

Ocasión Se vende una magnífica berlina Clarena de 4 asientos, 5 luces, llantas de goma, guardafangos y un caballo anglo normando, pelo romero, de 13 dedos; para informes con el dueño Guillermo del Paso.—Garage central de automóviles, Palencia.

Coche Se vende un hermoso familiar, y coche pequeño para impedido; para verlos y tratar con el dueño del Hotel Samaria.

### Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

### Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, roncquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuru e Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Añóres, Torquemada. Pídanse en farmacias. Precio 1,50 caja.

### El médico de Sta. Teresa

Todos los años, al llegar el día de San José y la fiesta de su omnipotente Patrono, ya se sabe, Santa Teresa de Jesús ha de andar de acá para allá y en los pulpitos, y en la prensa, y en los colegios, y en los Seminarios, y en los conventos, y en todas partes, ya que en todas ellas salen a relucir las frases josefinas que en sus inmortales escritos nos dejó estampadas, y que valen todas ellas, solas, por mil libros y mil discursos.

Unos la llaman secretaria de San José, y añaden que en la fiesta del Inolito Patrono se lleva todo el santo día, desde bien temprano, firmando y despachando con San José allá en el cielo las gracias y favores y milagros que se le piden acá en la tierra.

Otros la apellidan primera y principal propagadora del culto a San José, y la que antes que nadie hizo simpática y popular su devoción en el mundo. Y otros otras cosas que todas le cuadran muy bien.

Pero pocos son los que se paran a considerar como enferma curada por San José, y, sobre todo, curada como agradecida. Porque es lo cierto que Santa Teresa se deshace en palabras de agradecimiento al hablar de su médico celestial, que así llamaba a San José.

«Pues como me vi—dice—tan tullida y en tan poca edad y cual me habían parado los médicos de la tierra, determiné acudir a los del cielo para que me sanasen. Comencé a hacer devociones de misa y cosas muy aprobadas de oraciones, y tomé por abogado y señor y médico a San José, y encomendeme mucho a él. Vi claro que así de esta necesidad como de otras mayores este padre y señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir.»

«No me acuerdo hasta ahora haberle publicado cosa que haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado así del cuerpo como del alma.»

A continuación afirma la gran predicadora de la devoción de San José, que es universal su protección, y que esta universalidad le es a ella conocida por experiencia, pues nos dice «que a otros Santos parece les dió el Señor gracia para socorrer una necesidad, mas a este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas, pues con esto quiere el Señor darnos a entender que así como le fué sujeto en la tierra, que, como tenía nombre de padre, siendo ayo, le podía mandar, así en el cielo hace cuanto le pide.»

Con esta experiencia de innumerables favores y milagros obtenidos, como el de resucitar a su sobrino, como el de salir ileso de un gran precipicio en Sierra Morena, cuando fué a fundar a Andalucía, y en el que todo el carro en que iba Santa Teresa y sus hijas marchaba sobre una sola rueda bordeando el precipicio; como el ser socorrida a tiempo con dinero cuando en las fundaciones no tenía con qué pagar a los albañiles, y tantos otros casos; con todos estos favores josefinos, digo, se iba la Santa por Sevilla, por Córdoba, por Salamanca, por Valladolid, Burgos y otros puntos, y a unos en el locutorio, a otros por carta, a otros por los caminos, y a todos en sus obras decía y repetía: «Cada año, en su día, pido una cosa a San José, y siempre la veo cumplida. Si va algo torcida la petición, ví la endereza por bien mío. Esto han visto también por experiencia algunas personas a quien yo decía que se encomendasen a él. Ya hay muchas que le son devotas de nuevo, experimentando esta verdad.»

Y llevada de su grande y extraordinaria humildad y temiendo no ser creída por sola su palabra, nos dice con toda la ingenuidad y candor de un niño: «Sólo pido por amor de Dios que lo apruebe quien no lo cree, y verá por experiencia el gran bien que se encomendarse a este glorioso Patriarca y tenerle devoción.» Y aún refuerza el argumento, cuando dirigiéndose a los muy devotos de la Virgen y del Niño Jesús, como ella era, les dice: «No sé como se puede pensar en la Reina de los Angeles en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesús, que no la dan gracias a San José por lo bien que les ayudó en ellos.»

En fin, que para Santa Teresa San José lo era todo después de Dios y la Virgen. San José era su médico, su especialista, su maestro de oración y director espiritual, su fundador, el guardián y ángel tutelar de sus hijos e hijas y sobre todo, el celador de casa y el que refería a la Santa la perfección e imperfección con que se habían portado sus monjes en Avila cuando esta volvía de sus viajes.

Esta primitiva fundación de San José de Avila, con todos los tesoros de recuerdos teresianos que encierra y tembló la imagen que llaman de San José el Parlero, por ser ésta desde la cual, vienen santas religiones de la Encarnación que el Santo hablaba de las cosas de la Comunidad a la Santa, tendrán el gusto de ver y admirar todos los que tomen parte en la peregrinación nacional teresiana.

### El Congreso de la propiedad urbana

#### Billetes de ida y vuelta para Barcelona, a precios reducidos

Las Compañías de ferrocarriles han circulado las órdenes oportunas para la expedición de ida y vuelta a Barcelona a precios reducidos, con motivo del II Congreso Nacional de la Propiedad que se ha de celebrar en aquella hermosa capital durante el corriente mes.

La venta de billetes, cuya rebaja es próximamente el 50 por 100, tendrá lugar desde el día 13 hasta el día 23 del corriente mes, siendo valederos para efectuar el regreso desde el 19 de Mayo hasta el 3 de Junio, todos inclusive.

Para poder obtener estos billetes basta inscribirse como congresista y presentar en la taquilla de las estaciones el correspondiente título expedido por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, Riera de San Juan, 37 (Gran Vía Leyetana), siendo extensiva la concesión a las esposas e hijos de congresistas que acompañen al titular.

Con estos billetes pueden utilizarse los trenes que lleven los coches de la clase del billete, pudiendo los que hubiesen adquirido billetes de 1.ª clase, utilizar los trenes expresos, rápidos y de lujo, siempre que hubiese asientos disponibles y previo pago de los suplementos reglamentarios.

Los congresistas pueden detenerse en las estaciones del tránsito, tanto en el viaje de ida a Barcelona como en el regreso, siempre dentro del plazo de validez de los billetes, haciendo sellar sus títulos en cada una de las estaciones en que se detengan.

Así mismo podrán mejorar de clase cuando en el tren en que viajen hubiera asientos disponibles. Cuantos detalles interesen a los congresistas, le serán facilitados en la Cámara o Asociación de propietarios de cada provincia o en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, que tiene establecida en su domicilio una oficina especial para el servicio del Congreso cuya excepcional importancia puede calcularse, teniendo en cuenta que cooperan al mismo 67 Cámaras y Asociaciones de propietarios habiendo más de 2 500 congresistas inscriptos.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona prepara en honor de los congresistas importantes actos y fiestas, cuyo programa se publicará oportunamente, pues su última edición está pendiente de las gestiones que durante estos días hace en Madrid una Comisión de la Cámara presidida por el señor marqués de Soto-Hermoso y constituida por ilustres personalidades de la Junta Directiva, la cual Comisión ha ido a la Corte para invitar a S. M. el Rey y al Gobierno a fin de que se dignen asistir al Congreso presidiendo alguna de sus sesiones.

Como por otra parte la Cámara de Barcelona ha convenido con la Sociedad de Hoteleros precios fijos y reducidos para los congresistas en todos los principales hoteles, será extraordinaria la concurrencia al Congreso, cuya importancia ha sido unánimemente reconocida.

### CEREMONIA RELIGIOSA EN PALACIO

#### Primera Comunión del Príncipe de Asturias

La fecha del cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias ha sido celebrada en el Regio Alcázar con una fiesta que, aunque de carácter íntimo, ha tenido verdadera solemnidad.

El procapellán de Palacio, señor obispo de Sión, administró la primera Comunión al augusto niño, en presencia de SS. MM. y AA. y el alto séquito palatino, el domingo último.

El acto se verificó en el oratorio particular del salón de Tapices que se hallaba artísticamente dispuesto para la ceremonia. Dando frente al teatro principal se elevaba un pequeño altar portátil, entre dos macizos de plantas. Frente al altar, en primer término, un reclinatorio, tapizado con damasco blanco, y destinado al Príncipe. Detrás va-

rios sillones para las personas de la familia real, y a continuación los puestos para la alta servidumbre.

El resto de la amplia estancia aparecía adornado con plantas de ornamentación, araucarias, palmeras, latánias, rosas, gladiolos y yucas americanas, procedente de los jardines reales.

A las ocho y media entraron SS. MM. y AA., con su comitiva, en el oratorio, dando comienzo el acto religioso.

El Príncipe de Asturias ocupó su reclinatorio. Vestía el augusto niño traje blanco de marinero, con lizo de seda al brazo izquierdo, en el que aparecían bordados en oro las iniciales del Príncipe y las armas Reales. En la mano derecha llevaba una vela rizada, con adornos de oro.

En sus sillones tomaron asiento el Rey, las Reinas doña Victoria y doña Cristina, los Infantes doña Isabel, don Fernando, don Carlos y doña Luisa; los Infantitos don Jaime y doña Beatriz, y los hijos de don Carlos, don Alfonso y doña Isabel de Borbón.

Las augustas señoras llevaban mantillas negras, y las niñas mantillas blancas. El Rey y los Infantes iban de levití; de marinero, don Jaime, y con traje de calle, don Alfonso.

Tras las augustas personas situáronse la duquesa de la Conquista, marquesa de Motezuma, condesa viuda de los Llanos y del Puerto, señoritas de Heredia, Loygorri y Bertrán de Lis; marquesa de la Torreclilla, Viana y Borja; duque de Santo Mauro, Príncipe Pío de Saboya, los generales Aznar y conde del Grove, el conde de Aybar, el doctor Grinda y otras personas.

A la izquierda del altar, o sea en el lado de la Epístola, tomó asiento el Nuncio apostólico, monseñor Ragonessi.

Ofició en la Misa el obispo de Sión, revestido con ornamentos blancos, bordados en sedas, y guarnecidos de perlas, del tiempo de Fernando VI. En el acto religioso utilizó el prelado un cáliz y copón de oro, con esmeraldas y amatistas, que fueron cogidos a los insurrectos de Venezuela por el conde de Cartagena de Indias.

Asistió durante la Misa al Príncipe el doctoral de la Real capilla, señor Vales Fañde, y al obispo, el receptor señor Manzano, y el cura de Palacio señor Calpena, actuando de maestro de ceremonias el señor Palmer. También estuvieron presentes el capellán de la Nunciatura y los sacerdotes señores Piña, Ortega, Catalán y Roselló.

En el Ofertorio, el augusto niño hizo la tradicional ofrenda de ocho monedas de oro, de dos duros: una más de los años que cumplía. La ofrenda la realizó en una copa de plata, dándole a besar el prelado un Crucifijo de malaquita.

Llegado el momento de la Comunión y antes de ella, el obispo pronunció una sentida plática, dirigida al augusto niño a fin de afirmar sus candorosos sentimientos.

«Vos sabéis—dijo—lo que es el misterio que vais a recibir. Se trata del compendio de todas las obras de Dios, que antes de morir quiso reunir en un solo misterio todos los misterios de su vida y de su muerte, para no separarse jamás del hombre. Claro es que los ojos no ven, ni la razón comprende; pero más luminosa que nuestra vista y que nuestra inteligencia es la palabra divina de Jesús. Ante ella hace V. A. lo que hacemos todos, lo que hacía Santo Tomás de Aquino, que teniendo inteligencia de ángel para pensar y corazón de ángel para sentir, se postraba ante el misterio y creía y adoraba. Desde luego, la humildad y la modestia parecen ajenos de el misterio por su misma grandeza. Cuando San Pedro vio venir al Divino Maestro, anonadado ante sus plantas, para llevarle los pies, humillado y confuso, le dijo: «Apártate de mí, Señor; yo soy un pobre pecador, y no merezco esta distinción.»

Así habla la Humildad; pero el Amor contesta: «Si yo no vengo a tí, no tendrás parte conmigo.» Y ante esta generosidad divina sólo cabe rendirse, y decir con el Centurión: «Señor yo no soy digno... Pero ya que con una palabra habéis realizado el misterio de la Eucaristía, con esta misma palabra embellece mi alma y será limpia, como el cáliz del altar, y será pura, como el corazón de la Virgen, y será santa y digna de Vos, como lo es el cielo. Y cuando tengáis en vuestro corazón al divino Jesús sacramentado, pedidle como gracia especial la lealtad o la fidelidad en el cumplimiento de vuestro deber.

En la vida social hacemos de esta virtud la virtud suprema de nuestra vida; ofrezcámosla a Dios, ya que nos envanecemos de ser fieles y leales con la amistad, con la Patria y con el Rey.» Terminó el obispo diciendo al Príncipe que pidiera a Dios por la salud

de sus padres a los que debe la existencia; de sus abuelos y de las demás personas de la Real familia.

Acto seguido, el prelado administró al augusto niño el divino Sacramento, que el Príncipe recibió con profunda emoción cristiana.

Terminada la ceremonia, el Nuncio de S. S. entregó al Príncipe un cariñoso autógrafo del Pontífice, enviándole su bendición.

El Príncipe de Asturias hizo, a su vez, entrega a monseñor Ragonessi de un artístico recordatorio, en pergamino, representando una escena de la Eucaristía, con las armas Pontificias y Reales españolas, y ostentando la siguiente inscripción:

«A Su Santidad el Papa Pío X, recuerdo de la primera Comunión de su ahijado, Alfonso.—10 de Mayo de 1914.»

La firma del Príncipe, de su puño, demuestra la buena letra del augusto niño. Análogos recordatorios, entregó éste a sus padres y a su abuela, repartiéndolos entre los demás asistentes al acto.

El devocionario que S. A. utilizó en la ceremonia fué regalo de la Reina doña Victoria. Está impreso en español, y encuadrado en vitela antigua, con flores de lis y una plancha de oro.

Tanto el augusto niño, como sus padres, fueron objeto de muchas felicitaciones.

### LAS CORTES

Madrid 11, 9 n.

#### Congreso

Abierta la sesión a la hora anunciada con gran animación en escases y tribunas se formulan varios ruegos y preguntas.

Seguidamente se entra en el orden del día dándose lectura a la enmienda presentada por don Gabriel Maura al Mensaje de la Corona.

El joven diputado defiende su enmienda.

Se ocupa de la cuestión de Marruecos por lo que afecta a lo pasado, a lo presente y a lo porvenir.

Dice que el objeto de su enmienda es preguntar al Gobierno que piensa y que soluciones tiene para el problema de Marruecos.

Reproduce la petición de cuantos documentos pidió en tiempo del señor Navarrete.

Lee palabras pronunciadas por el señor Dato en su último discurso del Senado, para deducir que el Gobierno actual preconiza que es preciso primero la acción militar, y cuando sea indiscutible el predominio de las armas de España, emplear luego los medios pacíficos.

Está, pues, bien claro, que «el Gobierno actual prefiere a la política preconizada por el conde de Romanones».

Dedica una parte de su discurso a probar que nada se ha hecho que se halle indicado por lo que es y significa el protectorado.

Analiza la situación en que se hallan allí los españoles, criticando la forma en que se ha establecido la ocupación, en relación con la topografía del terreno, y las consecuencias de esos errores, señalando que no pueden circular ni los correos españoles.

Pasa a ocuparse de lo ocurrido en Tetuán desde que este Gobierno ocupa el Poder, leyendo los datos de las agresiones de los moros y los soldados muertos y heridos día por día.

Minuciosamente se da cuenta en el escrito que lee de cuantas operaciones y su objetivo se han efectuado en esa zona. Es la crónica de los seis meses transcurridos, indicando los muertos y heridos durante ese tiempo.

Le contesta el conde de San Luis. Dice que el señor Maura y Gamazo ha sido injusto al apreciar el problema de Marruecos.

Defiende la gestión del actual Gobierno.

Interviene en el debate el ministro de Estado, manifestando que el Gobierno no cree haya llegado todavía el momento de retirarse las tropas y comenzar la acción persuasiva.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### Senado

En la sesión de esta tarde se formularon algunos ruegos y preguntas.

### Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Sevilla Nueva, 9. Consulta diaria de 11 a 1

### EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA PROVINCIA

Rvdmo. P. Benito Hércules Menni y Figini

En Dinán (Francia) ha fallecido el día 24 de Abril de los corrientes, tan santamente como había vivido, el reverendísimo P. Benito Menni y Figini, Superior General de toda la Orden de San Juan de Dios, Restaurador de la misma en España y Fundador de las Religiosas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Nació esta ilustre lumbrera de la Orden Hospitalaria que a tan sublime altura ha sabido colocarla, en Santa María Fontana (Italia) el 11 de Marzo de 1841, dejándose traslucir desde su niñez su amor al trabajo, a la ciencia y a la virtud. Apenas contaba diez y nueve años de edad, sintióse inspirado a abandonar el mundo, y dándole un sempiterno adiós abrazó la vida religiosa, ingresando en calidad de postulante en la Casa que la Orden Hospitalaria posee en Milán, donde vistió la santa librea de la Hospitalidad de San Juan de Dios el día 13 de Mayo de 1860.

Terminado el año de Noviciado que aprovechó solícito para adornar su inocente alma de inmortal aureola de todas las virtudes, hizo su profesión simple, consagrándose al Señor en cuerpo y alma para siempre, pronunciando los cuatro votos de obediencia, pobreza, castidad y perpetua hospitalidad el día 15 de Mayo de 1861, año que repitió con inusitado fervor tres años después, el 17 de Mayo de 1864, por la profesión solemnemente de sus votos; ante la imposibilidad de poder narrar todas y cada una de las virtudes en que sobresalió, ya Religioso, sólo diré que en todas floreció y todas practicó en grado sumo y heroico, sin excluir ninguna; fué tal su fama de virtuoso y santo que, haciendo tracción a su humildad, pronto se extendió y propagó por toda Italia hasta llegar a oídos del Sumo Pontífice, el inmortal Pío IX, quien, deseando conocerle, mandó llamar a y le recibió en audiencia privada para más de cerca observar la virtud y el carácter del insigne joven Hermano Benito Hércules Menni; prendado Su Santidad de las bellas cualidades que adornaban al joven Religioso y de sus sublimes virtudes, halló en él en quien encomendar la restauración de la Orden de San Juan de Dios en España, idea que Su Santidad ansiaba y acariciaba en su mente mucho tiempo habiéndole ordenado en 14 de Octubre de 1866, a los veintiocho años de edad, y revelóse su pensamiento de que pasara a España; la empresa era ardua, oscura, difícil, pero el joven P. Benito Menni, que no es sólo Hércules en el nombre sino también y muy principalmente en las obras y en valor, la aceptó generoso, y poniendo toda su confianza en Aquel Señor Dios de los Ejércitos se lanzó heroico a arrostrar, acometer y vencer las dificultades todas que, cual enemigos, se opusieron a la realización del ideal del Santo Padre a él encomendado.

Sin más apoyo ni protección que la del Cielo y la bendición de Su Santidad, emprende el camino y llega a España el 8 de Noviembre de 1866 para dar comienzo a una obra a todas luces sublime, rayana en temeraria, en cuyo desarrollo no habían de faltarle persecuciones, merosprecio y desdenes; mas el P. Menni no desfallece; cuánto pueden la virtud y el amor de Dios! Antes, al contrario, constante e invencible, lucha contra todos los obstáculos, los vence, y por fin logra ver coronada con gloriosa victoria la feliz y ansiada idea del Santo Padre y restaurada la Orden de San Juan de Dios en España, en posesión de varios Establecimientos benéficos en distintas ciudades de la Península, y vuelta, en más si cabe, a su primitivo apogeo y esplendor.

Pareciéndole pocas las penalidades sufridas en el logro de sus aspiraciones lánzase intrépido de nuevo a la lucha, fija su mirada en una nueva obra, como la primera, grande y no cede hasta verla coronada con la fundación de una Congregación religiosa de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, con misión de servir y cuidar a pobres enfermas; Congregación que, cual los Hermanos de San Juan de Dios, es venerada y admirada del mundo entero.

A vosotros, heroicos Religiosos Hospitalarios de San Juan de Dios y Heroínas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, que llorais, con lágrimas copiosas de amor la muerte de nuestro venerado «Padre», enviamos desde estas líneas, en nombre de España entera, nuestro más sincero pésame por la pérdida tan irreparable que sufrís viéndolos desposeídos del cariño y dirección de Padre tan sabio y tan santo; pero cese vuestro llanto; enjugad vuestras lágrimas, porque vuestro queridísimo Padre Benito Menni está en el cielo, en trono muy elevado y cercano al de la Divinidad, desde donde os contempla y protegerá; compesivo; sí, tráguense vuestras lágrimas de dolor y pesar en lágrimas de alegría, porque vuestro amado Padre Restaurador y Fundador es un Santo de la Corte Celestial.

ELISIO

(De La Semana Católica)

DE SOCIEDAD

Toma de posesión

En atento oficio nos comunicó el nuevo vicepresidente de la Comisión provincial don García Muñoz Jalón y los vocales de la misma, don Arturo Redondo, don Tomás Gómez-Inguanzo, don Luis Calderón y Martínez de Azcoitia y don Hilario Herrero Abia, haberse posesionado de sus respectivos cargos, ofreciéndonos su cooperación en lo que se relaciona con los servicios que son privativos de dicho Organismo.

Agradecemos la deferencia y correspondemos gustosos a dichos ofrecimientos.

Una boda

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Marcelo, de León, el enlace de la bella y distinguida señorita de Villada, Felicitas Ruiz Méndez, con el joven comerciante de aquella villa, don Dionisio Aleiz Aparicio.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Nuevo periódico

En Aguilar de Campo ha aparecido un periódico decenal titulado El Aguila. Deseamos al nuevo colega una larga y próspera vida.

Traslados

El ilustrado jefe de Estadística de esta provincia don Mariano Fernández Vivanco, ha sido destinado a prestar sus servicios a Almería.

Para cubrir esta vacante, fué nombrado don Angel A. Melón, oficial primero de las oficinas de Estadística de Valladolid.

Sentimos mucho la marcha de tan probo y celoso funcionario que contaba con muchas simpatías en esta capital.

NOTAS MILITARES

Nuevo uniforme de verano

Dentro de breves días se publicará en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, una Real orden determinando se adopte como reglamentario en todo el Ejército el nuevo uniforme de verano color caqui obscuro verdoso.

Parece ser que el tejido adoptado es el asargado, de cuatro hilos, siendo el número de ellos por centímetro de 34 por 20 todos de torcido á dos cabos.

En dicha disposición se determinarán las características de tinte y igualmente las pruebas a que han de someter el tejido para conocer la permanencia del color y la descripción de prendas tanto de oficiales como de tropa.

El precio que se señala al nuevo uniforme es de doce pesetas con cincuenta céntimos sin polainas para la tropa, y la duración que se le asigna es la misma que tenía el suprimido traje de lona.

El género que se emplee en las construcciones será de producción nacional y a cada región se remitirá una muestra de la tela elegida para que conozcan con exactitud el tipo de color que se adopta.

Las Academias militares no usarán este uniforme.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy ha comparecido ante el Tribunal el vecino de Barruelo León Gil Costana, que según el señor fiscal, sobre las 5 de la tarde del 20 de Noviembre último disparó con una pistola de dos cañones, sobre su cuñado Basilio Rodríguez, después de unas palabras, y un juicio verbal sobre cumplimiento de contrato que horas antes habían celebrado.

El disparo hizo blanco en la persona contra quien iba dirigido y el arma fué ocupada por la Guardia civil.

El representante de la ley calificó los hechos sumariales de constitutivos de un delito de disparo contra persona determinada y pidió se le impusiera la pena de un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El defensor del procesado don Antonio Alvarez Carreras, sentó en sus conclusiones, que el disparo fué hecho el aire para impedir cualquier posible agresión, calificando el hecho de falta y pidiendo la absolución de su patrocinado.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Comunicación del señor vicepresidente de la Comisión provincial, participando la constitución de ésta.
3.º Idem del Director de la Academia municipal de dibujo, dando conocimiento de haberse terminado el 30 de Abril las clases nocturnas en la misma.
4.º Proyecto de una nueva alineación.
5.º Denuncia de ruina.
6.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.

7.º Idem de vecinos de la Avenida de Rivera, en súplica de que se prolongue la tubería de aguas de abastecimiento por aquella para dotar de este líquido a sus respectivas viviendas.

8.º Idem pretendiendo la cesión de un terreno sobrante de la vía pública.

9.º Concesión de sepulturas en el Cementerio general.

10.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Para esta tarde estaban citados los concejales a una reunión con objeto de tratar del asunto de la luz eléctrica.

El alcalde señor Ortega Romo nos ha facilitado la siguiente nota oficial, interesando su publicación:

«La Sala de lo criminal de la excelentísima Audiencia de Valladolid, ha resultado de conformidad con lo propuesto por el ilustrísimo señor fiscal de la misma, que no es constitutivo de delito, el acto realizado por orden del señor alcalde de esta ciudad, don Arturo Ortega, al ordenar el derribo de la ermita llamada de «Los Caracoles», como se interesaba por el procurador señor Moyano, en la denuncia criminal presentada por dicho señor en nombre de un señor párroco de esta capital».

Asimismo y por otro conducto extraño a la corporación se nos interesa hacer constar que se entablará por quien corresponda querrela criminal, a petición de parte, sin perjuicio de acudir a la acción civil si fuera necesario.

Exploradores palentinos

En poder de esta simpática institución se encuentra un magnífico loro, que la generosidad de un anónimo donante le ha regalado, y por acuerdo de la sección de propaganda y recursos se hace saber al público, que con objeto de allegar fondos destinados a equipar exploradores pobres, se ha resuelto proceder a su venta.

El que desee adquirirlo, puede manifestarlo en la casa de los exploradores, o en las redacciones de la prensa local.

Peregrinacion a Nuestra Señora del Pilar

Además de las listas publicadas en días anteriores, se han inscripto nuevamente los siguientes peregrinos:

- D. Fabián Bregón.
D. Nicolás Bravo.
D. Felipe García.
D. Melitón Gil.
D.ª Anselma Salvador.
D.ª María Vivas Vázquez.
D.ª Teodosia Santos.
D. Domingo García Morán.
D. Miguel Pérez Cepera.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Pedro Regalado y Santa Rolinda.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inauguraciones:

Defunciones.—Eutiquia de la Fuente Román, casada, 88 años, M. principal, 109; Antonia Abril Retuerto, casada, 86 años Hospital; Gonzalo Samaniego Alonso, 6 meses, Paredes de Monte; Bruna Mediavilla Vega, casada, 83 años, M. antigua, 82.

Nacimientos.—Eusebia Guerrero Chicote, hija de Manuel y María, Panaderos, 17; Agustín Campo Bacas, hijo de Felipe y Prudencia, M. antigua, 17.

Audiencia

Para mañana á las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Carrión, contra Gaspar Páino Medina, por infidelidad en la custodia de presos.

Abogado, don Manuel Tovar; procurador, don Emilio Franco.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 40° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 699, 4 A las cuatro de la tarde, 699, 7 Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 12° 8. (4 tarde) 19 3. Máxima á la sombra 18° 2. Máxima el sol, 0°. Mínima 7° 2. Dirección del viento (8 mañana) N. E. (4 tarde) N. E. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto. Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy 0

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 233.—Llegaron, 249. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 67; número de llegadas, 82.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 126; número de llegadas 163.—Toneladas, expedidas 71; llegadas, 95

NOTICIAS

El más rico solterón de América. M. Vincent Astor, que heredó en 1913 cerca de 400 millones de francos, se ha casado estos días con su encantadora vecina de veraneo, mis Helen Dismore Huntington, que tiene veintidós años de edad.

M. Astor estuvo hace poco muy enfermo y el matrimonio se celebró en el domicilio del padre de la novia y con toda intimidad.

Cuarenta detectives vigilaban los numerosos regalos enviados a los esposos, los cuales gozarán de una renta que les produce más de 125.000 francos cada día.

Convocatoria

Para tratar asuntos de verdadero interés para la clase se convoca a todos los Veterinarios de esta provincia, a una reunión que tendrá lugar el día 19 de los corrientes y hora de las once y media de la mañana, en el Salón de la Sociedad de Amigos del País.

Se ruega la asistencia del mayor número posible.

Han sido denunciados en el pueblo de Castrillo de Villavega, los vecinos de Bórcena y Campos Pablo Fernández y Dióscoro Gómez, por haberles sorprendido cazando sin estar provistos de la correspondiente licencia.

Dentadura blanquísima con Pasta Dentífrica Oriso Tubo, 1 peseta.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez. 16.022 pesetas.

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar en el café de «El Siglo» una agradable velada de prestidigitación por el notable prestimano suizo Corradine.

Carta abierta

La madre de Pepito Cereza, de Salcedo, da gracias al autor de los Caramelos Mata-lombrices por su pronta eficacia.

Dió un Caramelo á su niño de 12 meses, lo dejó una hora sin darle nada, y al poco rato echaba 14 lombrices. Termina la señora así: «Dios bendiga su buena idea, Sr. Catalá.» Droguería: Viuda de Escudero y C.ª en Palencia y en la Farmacia de D. Desgracias Blanco, en Carrión de los Condes.

Las relaciones entre Turquía y Grecia han estado muy tirantes, por pretender aquella que le sean devueltas algunas islas. La escuadra griega ha estado provista y vigilando sobre un golpe de mano, y Turquía, si no por ahora, para el porvenir se provee de acorazados modernísimos.

El proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de médicos forenses, que en las pasadas Cortes quedó pendiente de votación definitiva, previo favorable y unánime voto de los diputados que constituyeron la comisión dictaminadora, ha sido presentado al Congreso por los señores Rosado Gil, Salvatella, Lopo, García y Durán, Hermida y Gullón y García Prieto.

El notario de Santillana de Campos nos comunica que abre su estudio en el inmediato pueblo de Osorno, todos los días laborables de nueve a una de la mañana, para mejor atender al servicio público notarial de los pueblos de dicha notaría.

La Gaceta ha publicado el anuncio de que su alteza la infanta doña Luisa de Orleans ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Al dialecto gallego ha traducido el Misereus el correctísimo escritor don José Pérez Ballesteros.

La traducción, magistralmente hecha, ha merecido la aprobación de la Autoridad eclesiástica.

El ministro de Estado ha manifestado que el ócnul de España en Veracruz ha pido permiso para repatriar a 200 españoles procedentes de Tampico, que se encuentran en la mayor indigencia y que se han dado órdenes para que nuestros compatriotas embarquen en buques de la Transatlántica.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar.—Venta en Farmacias.

El Juzgado de instrucción de Valladolid hace la requisitoria de la sirvienta Isabel Liguete Cuadrado, para que comparezca ante aquella autoridad en el término de 30 días.

Se ha dicho que con motivo de escasez de subalternos en el Cuerpo de Intendencia se abreviará el curso de los que ahora pasan a tercer año, los cuales serán promovidos a oficiales en el próximo mes de Diciembre.

Por uso de armas prohibidas ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Barruelo, el vecino de las minas de Orbó Pedro Rios.

La diputación de León acordó en su última sesión dirigirse al Gobierno solicitando la terminación de la Guerra de Marruecos y escribir a los representantes de esta provincia en Cortes para que apoyen la proposición.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

El capitán general de Valladolid ha pasado en la vecina capital burgalesa todo el día de ayer, habiendo regresado ya a su región.

La legación de S. M. en Tánger participa al ministerio de Estado que el lunes 29 de Junio del presente año, tendrá lugar en Dar en Niba la adjudicación de la construcción de un muelle de hormigón armado, con terraplén, en el puerto de Rabat Salé, cuyo coste será de 150.000 pesetas oro.

El pliego de condiciones detallado está a la disposición del público, en la sección de Marruecos del ministerio de Estado, todos los días laborables, de nueve a dos.

Bordados

en tiras y entredoses, dibujos modernos y clase selecta, acaba de recibir la acreditada casa de Novedades de M. Polo; hoy es la ocasión de elegir. Precios muy económicos.

El reciente censo de Italia ha dado a conocer, entre otras cosas curiosas, el gran número de ermitaños que hacen vida solitaria encerrados en cuevas.

Entre estos reclusos voluntarios hay 16 de 95 años y tres centenarios. El resto ha pasado de los 50 años.

El Ministerio de Hacienda de Sofía anuncia la celebración de una subasta para la provisión de 100 000 resmas de papel de fumar y 45.000 bobinas de papel para cigarrillos.

A la subasta, que se celebrará el día 12 del próximo mes, pueden asistir proveedoras de todos los países.

Se advierte a los labradores de la región de Frómista, Carrión, Osorno y parte de la provincia de Burgos que ha cesado de pertenecer a la casa Alberto Ables y C.ª, Félix Schlayer sucesor. Evasio Gomez, representante y mecánico que fué en Frómista.

Hemos de advertir a los labradores y poseedores de máquinas «Deering» que las piezas de repuesto de esta misma marca, somos los únicos importadores de estas legítimas, que solo podrán venderlas nuestros mecánicos, nuestra casa de Frómista y allí donde legítimamente tengamos repuesto.

Advertimos que la Sucursal de Frómista, continuará en el mismo sitio regentada por un buen mecánico y herrero.

El gerente de la sucursal de Palencia, José Revuelta.

En Lubec, la importante población alemana que estuvo a la cabeza del grupo de ciudades llamadas «aneásticas», acaba de fabricarse un nuevo equipo simplificado para buzo, el cual no necesita de tubos conductores de aire, que corrían la contingencia de interrumpirse, ora por la excesiva presión del agua, ora por algún choque brusco, poniendo a menudo en grave riesgo la vida del atrevido buzo.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Por iniciativa de un grupo de capitalistas ingleses, existe el propósito de crear en Londres un Banco Agrícola, con un capital de 100.000 libras esterlinas y con la denominación «Spanish Land Lencik Limited».

El objeto de esta nueva sociedad bancaria será anticipar dinero para comprar tierras, casas, mejoras de fincas, adquisición de maquinaria, redención de foros, adquisición de salton de agua y compra venta de mercancías de todas clases.

Establecerá, para el mejor desenvolvimiento de sus negocios, varias sucursales en la región gallega.

Sea bienvenida, ya que por desgracia tanta falta hace en España esta clase de entidades para bien de nuestra agricultura e industria nacional.

Según leemos en la prensa de algunas provincias, los gobernadores civiles de las mismas, han dado la oportuna órdenes para evitar que se juegue a los prohibidos.

Lo mismo ha hecho el digno y celoso gobernador civil de la provincia de Palencia señor Martínez Fernández, quien en nombre del vecindario agradece como tan laudatorias disposiciones que redundan en pró de la tranquilidad y sosiego de las familias.



# GRANDIOSO PREMIO

Con objeto de introducir en todas las familias españolas nuestras ampliaciones y miniaturas artísticas en color, hechas por un novísimo procedimiento que ha alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos a cada lector de este periódico

**Una ampliación Artísticamente iluminada, con marco dorado**

TAMAÑO 69 x 80 CENTÍMETROS Y

**Una Miniatura en Colores Esmaltados con su Preciosa Montura de Oro Fix**

PARA DIJE, ALFILER, ETC.

cuyo precio de coste es de 20 ptas. Rogamos a V. no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad a nosotros otras casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad «Hermes» ha llegado a poder regalar, gracias a su nuevo sistema de propaganda, es decir,

**Sin cobrar un solo céntimo**

por la pintura artística de la ampliación y miniatura, marco dorado y montura. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir la ampliación y miniatura que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Es necesario adjuntar a la fotografía un papellito con indicación del color del pelo, ojos, cara y vestido. El retrato que servirá de modelo será devuelto intacto.

Cupón-Premio núm. 119 | Este cupón ha de mandarse con la fotografía

Conforme con su oferta ruego a la Sociedad «Hermes» domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan de la adjunta fotografía una ampliación y miniatura en colores, con sus correspondientes marcos, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio me obligo, al recibir la ampliación y miniatura, hacer la propaganda que piden.

Mando Ptas. 2'90 en .....  
Nombre y apellido .....  
Domicilio ..... Estación ferrocarril .....

1) La ampliación y miniatura en colores deben ser encargadas de la misma fotografía.  
2) Si la persona que tiene que ser reproducida está incluida en un grupo, sírvanse señalar a ésta por medio de una cruz. Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía su nombre, apellido y dirección.

Para gastos de embalaje y porte es necesario remitir ptas. 2'90 en giro postal o sellos de correo

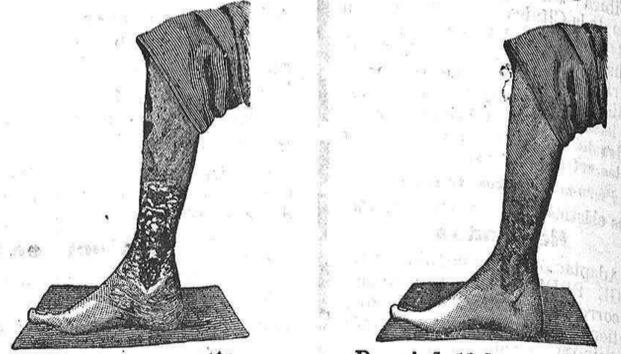
**Garantía 1.000 pesetas**

Aunque nuestra Sociedad legalmente reconocida y de fama mundial representa por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos a pagar esta cantidad, de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba indicadas.

Establecimiento artístico SOCIEDAD «HERMES»  
Rambla Santa Mónica, 9 - Apartado 493  
BARCELONA

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las  
..... llagas de las piernas .....  
**LA PIEL**  
**Males de las piernas**



Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faciales, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y escemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuru & Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguerías y Sres. Escudero y C. Mayor pral., 184 Droguería.



## LA FORTUNA PARA TODOS

**27 MILLONES DE PESETAS**

**GANANCIAS OFICIALES Y REPARTIDAS EN 158 SORTEOS OFICIALES**

(Visto de Madrid, de París y otras)

**11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000**

sorteo cada OCHO DIAS por término medio. - Cobro inmediato de los Premios.

**SEGURIDAD ABSOLUTA.**

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíenos

**5 Ptas 50, solo y único pago,**

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro postal, a

**EL FOMENTO DEL AHORRO, y Lauria 37 BARCELONA**

Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

## LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

## Camisería CASTILLERO

35, Mayor principal, 85, PALENCIA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestra distinguida clientela, haber recibido los últimos modelos en vestidos de niños y faldones.

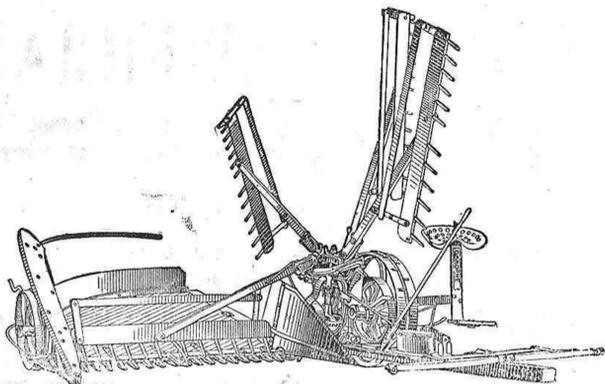
Capotas, canastillas de recién nacidos y equipos para novias.

Blusas, faldas, delantales, enaguas, chambras, pantalones, camisones y peinadores.

En la sección de caballero, camisas, calzoneillos, corbatas, gorras, bastones, gemelos, pañuelos de bolsillo, guantes, calcetines, juegos de punto verano.

Preciosos gustos de céfiros y batistas para la confección de camisas a la medida.

**Precio fijo invariable**



## Diaz Vidaurreta y C.ª (S. en C.)

Almacén de maquinaria agrícola en general

**SEGADORAS «OSBORNE»**

Oficinas, Zurradores, 27, PALENCIA

Se vende un carro con muelles y bien acondicionado, seminuevo, y un caballo de 4 años, enganchado, de buenas condiciones; para tratar «Nueva Florida», Damián García, Palencia.

Se vende un carro de varas, seminuevo, para dos caballerías; para tratar con Leocadio Mota, en Villalobón.

Piano vertical Se vende uno marca acreditada en buen estado y barato; Mayor pral., 105, Palencia.

Se venden 2 carros de per y una máquina segadora, todo en buen uso; informará Eusebio Pérez, en Abastas.

Se venden plantas de pimientos dulces; informará Leandro Tejeda, huertas de don Pedro Pombo.

Ganga Por tener que ausentarse su dueño, se vende una máquina para la fabricación de gaseosas y agua de selt, con tres embotelladores y todo lo necesario para la misma; para tratar, dirigirse al Café Económico, calle Mayor pral., núm. 55, Palencia.

## RAZA PORCUNA ESPECIAL PARA EL ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire x Berkshire x vitoriana.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse a don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar más de seis cerditos cada madre.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA

## LAMPARA «OSRAM»

La tan reputada lámpara OSRAM se cotiza actualmente en los voltajes de a 145 a 169 voltios ó intensidades de 10, 16 y 25 bujías, forma pera,

**A PESETAS 1,80 LAMPARA**

Este nuevo precio, tan reducido, unido a la indiscutible superioridad de la lámpara OSRAM, que se distingue por su

Gran economía en el consumo,

Brillante luz

y Larga duración,

hacen que la lámpara OSRAM sea hoy día la mejor y más barata que se presenta en el mercado.

**¡Gastar la lámpara OSRAM es defender vuestros propios intereses!**

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario para España y Portugal

**LEON ORNSTEIN, Mariana Pineda, núm. 5, Madrid**